

# Balance y perspectivas de la presencia de mujeres en la carrera de Arqueología de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

Balance and prospects for the presence of women in the archaeological faculty of Huamanga's San Cristóbal National University

Martha Cabrera Romero<sup>1</sup>

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Huamanga, Perú

waricuchana@hotmail.com

ORCID 0000-0003-0047-6642

**Citar como:** Cabrera, M. (2019). Balance y perspectivas de la presencia de mujeres en la carrera de Arqueología de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. *Desde el Sur*, 11 (2), pp. 283-291.

## RESUMEN

Este ensayo tiene como objetivo revisar la evolución de la presencia y los aportes de las mujeres en toda su trayectoria de formación hasta su titulación en la carrera de Arqueología de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

## PALABRAS CLAVE

Arqueólogas, campo laboral en la arqueología, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

## ABSTRACT

The aim of this essay is to review the evolution of the presence and contribution of women at every stage of their academic careers, from undergraduate studies to graduate studies, in the archaeological faculty of Huamanga's San Cristóbal National University.

---

1 Martha Cabrera Romero es licenciada en Arqueología por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, donde siguió estudios de maestría y ejerce la docencia. Fue directora del proyecto de investigación arqueológica en Wari y realizó investigaciones en los sitios arqueológicos de Waychaupampa, Aqo Wayqo, Conchopata y Wari (Ayacucho) y Ñawimpuquio (Huancavelica). Ha escrito varios artículos y dos libros sobre el primer imperio andino, donde da cuenta del descubrimiento de un mausoleo imperial y un conjunto de galerías subterráneas.

## KEYWORDS

Female archaeologists, archaeological working environment, Huamanga San Cristóbal National University

## Introducción

El presente ensayo realiza una evaluación de la presencia y los aportes de las mujeres que estudiaron, se graduaron y titularon en la carrera de Arqueología de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, desde su creación, en diciembre de 1984, hasta la actualidad. Abordaremos la situación de hoy, y las vivencias y expectativas laborales de aquellas egresadas cuyo panorama no es muy prometedor.

Después de la promulgación de la Ley 23733, que modifica la estructura académica y administrativa de las universidades para retornar al sistema de facultades, se crea la Facultad de Ciencias Sociales, dentro de la cual se incorpora al Instituto de Formación Profesional de Arqueología e Historia, que posteriormente se convierte en Escuela de Formación Profesional.

Desde su creación y a lo largo de dos décadas, la presencia de mujeres en la Escuela de Arqueología ha sido escasa, ya que en general se consideraba como una carrera exclusiva para los varones, debido al esfuerzo físico requerido para realizar investigaciones en el campo (Gero, 1988; Falcó, 2008). El advenimiento del nuevo siglo es positivo debido al incremento significativo de mujeres en la escuela, que en algunos casos forman parte del 50% de estudiantes que inician la carrera. Sin embargo, se observa un alto índice de traslados hacia otras facultades. Los motivos son diversos, pero destacan la escasa fuente de trabajo y la inversión económica necesaria para los trabajos de investigación. Otro factor que afectó y causó la deserción y el abandono de la carrera fue la violencia sociopolítica por la que atravesó el departamento de Ayacucho en las décadas de 1980 y 1990, que prácticamente la redujo a su mínima expresión. A ello se suma la escasa motivación de algunos docentes de Arqueología, con alto grado de machismo y discriminación hacia algunas estudiantes.

Si bien durante la última década se observa un incremento de la presencia de la mujer en el campo de la ciencias sociales en general, y en la arqueología en particular (Alcázar y Balarin, 2018; Santana, en este volumen), el ámbito laboral es desfavorable debido a la reducida cantidad de mujeres con trabajos permanentes y estables, frente a un grupo mayoritario que realizan trabajos esporádicos en la modalidad de *intervenciones arqueológicas*, que, de acuerdo con el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (RIA), aprobado en 2014 por el Ministerio de Cultura, se divide en: Proyectos de Evaluación Arqueológica, Proyectos de Rescate Arqueológico, Planes de Monitoreo, Proyectos de Emergencia (conocidos

también como arqueología del contrato), Proyectos de Investigación Arqueológica y Programas de Investigación Arqueológica (considerados como arqueología de investigación), que normalmente son de corta duración (de uno a tres meses). Esta situación nos conlleva a revisar rápidamente el contexto histórico en que se produjo y produce esta situación de inestabilidad y desigualdad.

### **El contexto de estudio**

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se localiza en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, en la sierra sur del Perú. La especialidad de Arqueología está relacionada con la reapertura de esta casa de estudios durante la década de 1960, así mismo, esta especialidad formaba parte del Departamento Académico de Antropología. De 1970 a 1983, la profesión de Arqueología fue separada como una sección de especialización, a cuyos cursos era posible acceder a partir del quinto ciclo universitario. Los primeros cuatros ciclos fueron considerados como comunes a las especialidades de Antropología y Arqueología.

En 1983, a raíz de la promulgación de la Ley 23733, durante el gobierno de Fernando Belaunde, se modificó la estructura académico-administrativa de las universidades. Así, el Programa Académico de Antropología, en el cual Arqueología era una especialidad, se reemplazó por un nuevo régimen académico basado en el sistema de facultades. En este contexto se creó la Facultad de Ciencias Sociales, que incorporó de forma inicial a los Institutos de Formación Profesional de Antropología Social, Arqueología e Historia y Servicio Social.

Como consecuencia de ello, en 1985 se creó la Escuela Profesional de Arqueología e Historia con dos carreras, pero con planes de estudios distintos para cada especialidad. Se incrementaron notoriamente varias asignaturas de Arqueología de carácter informativo y se dejó de lado el aspecto teórico, a fin de priorizar la parte formativa con el aumento de cursos como los relacionados con técnicas de investigación arqueológica. Al culminar la carrera, los egresados se recibían con el título en Arqueología y, posteriormente, como licenciados en Arqueología.

La nueva Ley Universitaria 2014 (*El Peruano*, 2014), que produjo cambios profundos en las universidades, obligó a las universidades a ponerse bajo sus requerimientos a través de las nuevas disposiciones.

Desde su fundación en 1985, la Escuela Profesional de Arqueología ha contado con cuatro planes de estudio, que buscaron reajustar e incorporar mejores propuestas educativas. Los cambios de planes estudio fueron realizados en 1986, 1996, 2004 y 2018. Este último continúa en vigencia.

## Plana docente de la escuela de Arqueología e Historia

En la época de su reapertura, en la antigua Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto de Investigaciones de Antropología, en 1959, se convocó a un grupo selecto de antropólogos, arqueólogos e historiadores, entre los que se pueden mencionar a Luis Lumbreras, Duccio Bonavia, Tom Zuidema, Josafat Roel y Fernando Silva Santisteban, que tenían, además, el apoyo de profesores visitantes extranjeros. Este grupo de docentes se encargó de formar a la primera generación de arqueólogos sancristobalinos que egresó de 1966 a 1967. De esta primera generación, varios se incorporaron a instituciones estatales y otros a la docencia universitaria, para continuar con la labor de los primeros maestros. Ellos fueron Enrique González Carré, Mario Benavides y, posteriormente, Fermín Rivera e Idilio Santillana, en la especialidad de Arqueología.

La mayoría de estos profesionales se incorporaron al Proyecto Arqueológico Botánico Ayacucho Huanta, dirigido por Richard MacNeish en 1970 (*Boletín Museo de Arqueología y Antropología UNMSM*, 2001). El proyecto permitió que varios estudiantes hicieran en él sus prácticas de campo y gabinete. La plana docente fue reforzada con la presencia de profesores visitantes, como es el caso de William Isbell, de la Binghamton University, en 1982, y Denise Pozzi-Escot, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en 1982.

Desde 1985, año en que se creó la Escuela Profesional de Arqueología, la presencia de arqueólogas es inexistente, ya que la plaza de docentes fue ocupada exclusivamente por varones. Después de la salida de Denise Pozzi-Escot, la presencia de una mujer en la Escuela de Arqueología se remonta a 1999, año en que la autora de este artículo ingresó como conservadora del museo de la casa de estudios y, posteriormente, al Laboratorio de Arqueología. En 2006 pasó a la condición de docente contratada y, en 2008, a la de profesora nombrada. Ejerce hasta hoy como la única docente mujer de la especialidad.

Actualmente, la Escuela de Formación Profesional de Arqueología e Historia, en particular la mención en Arqueología, cuenta con siete docentes, de los cuales seis son varones y una es mujer. Esto, sin duda, representa un gran desbalance, ya que se debieron enfrentar dificultades como la distribución de cursos, la discriminación por la condición de mujer y la exclusión de asumir responsabilidades en cargos administrativos.

## Graduadas y tituladas en Arqueología

La carrera de Arqueología no ha tenido mucha demanda por parte de estudiantes varones y mujeres. Para fines del presente trabajo se tomaron en cuenta la información a partir de 1985, fecha en que se crea la Escuela de Arqueología e Historia (tabla 1).

**Tabla 1.** Cantidades de arqueólogas tituladas y bachilleres desde 1980 hasta la actualidad

Bachilleres	Tituladas
46	37

Durante las décadas de 1980 y 1990 se contó con un número reducido de estudiantes. Si bien se aprecia la presencia de hasta 10 estudiantes mujeres en las aulas, muchas de ellas se retiran en los primeros ciclos. De acuerdo con la información obtenida, seis llegaron a titularse con la sustentación de una tesis de investigación y dos se graduaron como bachilleres tras sustentar trabajos realizados en el campo (tabla 2).

**Tabla 2.** Cantidades de estudiantes mujeres graduadas y tituladas

Décadas de 1980 y 1990		2000 hasta la actualidad	
Bachilleres	Tituladas	Bachilleres	Tituladas
2	6	44	31

Un caso especial que llamó nuestra atención fue la titulación a través de la modalidad de actualización que se realizó en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga durante 2013. Lograron titularse 21 arqueólogas mujeres y dos en la ciudad de Lima, lo que fue un caso excepcional. Sumadas a las generaciones anteriores y posteriores, hace un total de 31 tituladas con licenciatura. De ellas, solo ocho lograron titularse con tesis de investigación. Las bachilleres de esta generación son 44, de las cuales un 50% viene realizando trabajos de investigación para tesis (tabla 3).

**Tabla 3.** Cantidad de mujeres según modalidad de obtención de título de arqueóloga

Tesis	Actualización
14	23

## Mercado ocupacional de las egresadas

De acuerdo con el seguimiento realizado (tabla 4), las arqueólogas de las décadas de 1980 a 1990 se dedicaron y dedican a diversas labores dentro del campo de la arqueología. La primera arqueóloga egresada fue Alina Caveró Carrasco, actualmente cesante de la docencia escolar, que ha realizado publicaciones en arqueología y antropología (Caveró, 1985). Por su parte, la segunda egresada, Socorro Quispe Curi, aún trabaja en la parte administrativa del Gobierno Regional de Apurímac en Andahuaylas. A ella le sigue, Melia Luz Quintanilla, quien tiene trabajos temporales de evaluación y monitoreos arqueológicos. Caso contrario ocurre con Clide

Valladolid Huamán, quien es trabajadora estable del Ministerio de Cultura, y se encarga de la dirección y gestión del Museo de Sitio y del Sitio Arqueológico de Puruchuco en Lima (portal web del Ministerio de Cultura, 2019). Un caso especial ocurrió con Gudelia Machaca, quien después de titularse como arqueóloga estudió Derecho, dejó de ejercer la profesión y hoy es notaria pública. Finalmente, la suscrita ingresó a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga como conservadora de museo y posteriormente a la docencia desde 2006 hasta la actualidad. Realizó trabajos de investigación y publicaciones en torno a la temática wari (Ochatoma y Cabrera, 2002; Ochatoma et al., 2015; Cabrera y Ochatoma, 2016).

En esta década se han identificado a dos bachilleres en arqueología; entre ellas, Marcelina Berrocal, quien trabaja en condición de nombrada en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho (portal web del Ministerio de Cultura, 2019) y ha publicado artículos sobre la especialidad. Asimismo, Mariscot Alarcón, quien realiza en Alemania labores vinculadas a gestión del patrimonio cultural y museografía.

**Tabla 4.** Cifras de mujeres en los distintos espacios laborales.

Docencia universitaria permanente	Investigación	Trabajo de campo evaluación, monitoreo, rescate, CIRA	Docencia en colegio u otro centro	Ministerio de Cultura	DDC	Se desconoce
2	2	22	5	1	1	4

La segunda generación se remonta a 2013, con un número significativo de arqueólogas tituladas. De todas ellas, un número reducido tiene trabajo estable y un gran porcentaje se dedica a trabajos temporales o esporádicos en la arqueología, u otras labores como la docencia en instituciones educativas, centros preuniversitarios, municipios o universidades. De esta generación podemos mencionar a Carmen Cazorla, que actualmente se desempeña como docente en la Universidad Nacional de San Marcos y docente de Quechua en la Pontificia Universidad Católica del Perú. De acuerdo con la información obtenida, la mayor orientación de los trabajos temporales corresponde a trabajos de evaluación, monitoreo y rescate arqueológico.

Dentro de este contexto podemos señalar que desde 2012, a raíz del inicio del Proyecto de Investigación y Puesta en Valor de la Zona Sagrada de Wari, dirigido por los arqueólogos ose Ochatoma y Martha Cabrera, autora del presente artículo, se ha registrado la participación de siete tituladas y 16 bachilleres. En la actualidad, son ocho bachilleres los que participan en los trabajos de investigación para obtener el título profesional.

Como se puede apreciar, pese a las restricciones del mercado laboral, una cantidad significativa de egresadas trabajan en el campo de su especialidad, de modo temporal, y se registra un mínimo porcentaje con cierta estabilidad laboral, aunque debemos señalar que sus remuneraciones están por debajo del promedio de otros profesionales.

En la tabla 4, se muestra los cuadros con los números de graduadas y tituladas mujeres de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con información de sus centros de labores o actividades que realizan.

### **Apreciaciones finales**

El objetivo general de este trabajo ha sido revisar las diferentes fuentes de información que tiene la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para determinar el número de egresadas, tituladas y con bachiller desde la creación de la especialidad de Arqueología hasta la actualidad.

Si bien hemos tenido dificultades en el acceso de la información administrativa de la Escuela de Arqueología e Historia y la Facultad de Ciencias Sociales, se pudo obtener datos del número total de mujeres que cuentan con los grados académicos de bachiller y licenciatura. Obtuvimos el rastreo de las egresadas para determinar el mercado ocupacional de una información cruzada de los archivos de la Secretaría General de la universidad y la relación de miembros inscritos en el padrón del Colegio de Arqueólogos Filial Ayacucho.

Un primer punto por destacar es que la presencia de la mujer durante las primeras décadas, desde la creación de la Escuela de Arqueología en 1985, es muy escasa. Por los estereotipos de género, se creía que la carrera de Arqueología era de exclusividad de los hombres, por la fortaleza física requerida para los trabajos de campo (Gero, 1988; Falcó, 2008). Las mujeres solo podían dedicarse a labores menos pesadas, como el trabajo en gabinete o en los museos. Esta etapa coincide con los fenómenos sociopolíticos que surgieron en Ayacucho y afectaron no solo la presencia de la mujer, sino la carrera de Arqueología en general, donde había un reducido grupo de estudiantes que sobrevivían a los problemas y limitaciones generados por la violencia. Asimismo, se hizo imposible la investigación arqueológica, por los riesgos a la integridad física de docentes y estudiantes (Tantaleán 2016).

Pasada la época de la violencia que afectó todo el país, se produjeron algunos cambios en la estructura académica de las universidades que llevaron a una reestructuración de los planes de estudio. Esta etapa coincide con cambios notables en el rol de la mujer, lo que permitió un mayor acceso

de mujeres a la carrera de Arqueología, que en algunos casos llegaron al 50% en relación con los varones. En 2013 se produjo un caso singular con un alto porcentaje de mujeres tituladas, gracias a un curso de actualización para titulación promovido por la Escuela Profesional de Arqueología. Desde entonces hay una clara disminución y el número de tituladas se reduce a dos o tres por año hasta la actualidad.

En relación con el mercado laboral, se observa un panorama desalentador reflejado en la escasa oportunidad de trabajo de las tituladas y graduadas. Hay una gran desigualdad en el acceso a puestos de trabajo estable y permanente, debido a un conjunto de factores, entre las que se destacan los prejuicios hacia las mujeres, lo que les dificulta acceder a plazas permanentes. Existe un escaso número de mujeres con estabilidad laboral que ocupan niveles bajos en la jerarquía profesional, cuyos cargos de directivos siguen siendo de exclusividad de los varones.

Lamentablemente, la mayoría de egresadas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga no tienen un trabajo estable. Si bien su participación se ha incrementado en labores dentro del campo de la arqueología, no se observa su presencia en puestos directivos de las instituciones públicas o privadas. Creemos que hay múltiples factores, como la segregación, la discriminación o hasta el acoso, que son barreras que en definitiva deben ser superadas para tener mayor opción de acceder a puestos estables y de poder.

### **Contribuciones**

Contribución completa de Martha Cabrera Romero.

### **Fuente de financiamiento**

Recursos propios de la autora.

### **Conflicto de intereses**

La autora no posee relación alguna con la institución.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcázar, L. y Balarin, M. (2018). Desigualdades en la academia: mujeres en las ciencias sociales peruanas (Introducción). L. Alcázar y M. Balarin (Eds.), *Desigualdades en la academia: mujeres en las ciencias sociales peruanas* (pp. 10-23). Lima: Grupo Sofía.

Cabrera, M. y Ochatoma, J. (2016). Investigaciones arqueológicas en el sector de Monqachayuq-Wari. *Actas del I Congreso Nacional de Arqueología*. Lima: Ministerio de Cultura del Perú.

Cavero, C. M. A. (1985). *Iconografía en la cerámica de Qonchopata*. Ayacucho: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga e Instituto de Arqueología e Historia.

Falcó, R. (2003). La arqueología del género: espacios de mujeres, mujeres con espacio. Alicante: Universidad de Alicante. Recuperado de <https://ieg.ua.es/es/documentos/publicaciones/cuadernos-de-trabajos-de-investigacion/6-arqueologia-del-genero.pdf>

Gero, J. (1988). Gender bias in Archaeology: Here, then and now. Rosser, S. (Ed.), *Feminism within the Science and Health Care Professions: Overcoming Resistance* (pp. 33-43). Oxford: Pergamon Press.

Ochatoma, J., Cabrera, M. y Mancilla, C. (2015). *El área sagrada de Wari: Investigaciones arqueológicas en Vegachayuq Moqo*. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

Ochatoma, J. y Cabrera M. (2002). Religious ideology and military organization in the iconography of a D-shaped ceremonial precinct at Conchopata. H. Silverman y W Isbell (Eds), *Andean Archaeology II: Art, Landscape, and Society* (pp. 225-248). Nueva York: Kluwer Academic.

Ministerio de Cultura (2019). Direcciones Desconcentradas de Cultura (DDC). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/cultura/funcionarios>

Museo de Arqueología y Antropología (2001). Richard S. MacNeish (1918-2001). *Boletín del Museo de Arqueología y Antropología UNMSM*, 1. Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/antropologia/2001\\_N01/richard.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/antropologia/2001_N01/richard.htm)

Tantaleán, H. (2016). *Una historia de la arqueología peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Universidad San Francisco de Quito.

*El Peruano* (2014). Promulgación y publicación de la Ley Universitaria 30220. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-universitaria-30220.pdf>

Recibido: 9/7/2019  
Aceptado: 16/10/2019